



**PODER JUDICIAL**



"2019, año del caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

**OFICIO No. 1995/2019**

**C.P FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN  
DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.  
PRESENTE.**

Por medio del presente, me permito de la manera más atenta solicitar reembolso por concepto de pasaje y alimentos para la comisión a la que se asignó a la **Licenciada Angélica Barrios Corona**, Psicóloga adscrita al Centro de Justicia Alternativa del Poder Judicial del Estado, quien ha sido nombrada para asistir al juzgado correspondiente para solicitar fecha y hora para la intervención psicológica, asignada por número de oficio 1823/2019 en el Distrito Judicial de **Tecamachalco Puebla**, la cual se trasladó el día **nueve de diciembre** del año dos mil diecinueve.

Para su conocimiento se anexa copia del oficio de solicitud así como estado de cuenta y facturas.

Sin más por el momento, me encuentro a sus órdenes.

**ATENTAMENTE.**

En Ciudad Judicial, Puebla a 09 de diciembre de 2019

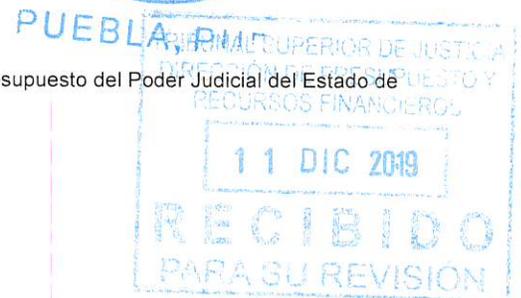
**María Esther Maldonado Venegas  
Directora del Centro de Justicia Alternativa  
del Poder Judicial del Estado de Puebla.**



C.c.p. Lic. Rafael Pérez Xilotl. Director General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Poder Judicial del Estado de Puebla.- Para su Conocimiento. Presente.  
Archivo

L'MMV/alsr

Centro de Justicia Alternativa del  
Poder Judicial del Estado de Puebla  
Periférico Ecológico Arco Sur número 4000  
Edificio "A" Ciudad Judicial Siglo XXI San Andrés Cholula  
Puebla.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.**

**INFORME DE COMISION POR VIATICOS**

DIRECCION GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

AREA RESPONSABLE:

Centro de Justicia Alternativa

CENTRO DE COSTOS: 20 REGIÓN: 4 MUNICIPIO: Tecamachalco

FECHA DE LA COMISION: 9 de diciembre de 2019

LUGAR DE LA COMISION:

Juzgado de lo Civil y Penal del Distrito Judicial de Tecamachalco, Puebla.

MOTIVO DE LA COMISION:

En razón de que en el oficio 1823/2019 del Juzgado de lo Civil y Penal se pide a la suscrita comparecer para señalar fecha para la intervención psicológica dentro del expediente 766/2017 Se presenta oficio y se informa a los Secretarios de acuerdos de que ellos sean los que asignen las fechas para las intervenciones psicológicas.

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

COMISIONADOS: Psicóloga Angélica Barrios Corona

RESULTADOS DE LA COMISION O CONTRIBUCIÓN AL H. T. S.

Dar a conocer a los Secretarios o de acuerdos la posibilidad de ser ellos los que señalen día y hora para las intervenciones psicológicas y así evitar doble viaje de asignación y fecha de intervención psicológica:

  
\_\_\_\_\_  
Psicóloga Angélica Barrios Corona

10 de Diciembre del 2019